



PRIMERA CONSECUENCIA DE LA HUELGA GENERAL

8 DE JUNIO

PRIMERA REUNIÓN PARA NEGOCIAR LAS BASES DE LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO DE LAS 7.757 PLAZAS

(CONCURSO-OPOSICIÓN, TEMARIO Y MÉRITOS)

La empresa, después del éxito rotundo de la Huelga General convocada por CCOO Y UGT los días 1, 2 y 3 de junio, se ha visto obligada a reunir a la Comisión Central de Empleo el 8 de junio para dar comienzo a la negociación de las bases del primer desarrollo de la consolidación de empleo correspondiente a los años 2020-2021 con una oferta de 7.757 plazas. LA HUELGA GENERAL EMPIEZA A DAR SUS FRUTOS Y, LUEGO, VENDRÁN MÁS.

OFERTA DE 7.757 PLAZAS

No hay que olvidar que Correos se vio obligada a incrementar la oferta inicial de empleo por la Reforma laboral y la ley de temporalidad acordada por CCOO y UGT en el diálogo social con Gobierno y patronal. Por ello, primero fusionó las ofertas de 2020 y 2021 (3.254 plazas+2.123) hasta alcanzar 5.377 plazas. Como consecuencia de la Huelga General convocada amplió ese número en 2.380 nuevas plazas, hasta llegar a las 7.757 actuales.

Pese al bombo y platillo que Serrano le está dando a la oferta para tapar la avería que está provocando su nefasta gestión, CCOO recuerda que lo único que está haciendo, para que no le caiga una multa de libro, como marca la Reforma laboral, es aflorar el fraude de ley de esos 7.757 puestos temporales que viene escondiendo desde hace años. Con ello, sin embargo, no puede ocultar que esto no significa aumento de plantilla. Correos pierde empleo, mucho empleo: en tres años ha bajado de 55.000 efectivos a 48.000. Sin olvidar, aunque Serrano lo tape, los miles de parciales que quiere “meter” en esa oferta de empleo.

LA 1ª PROPUESTA DE BASES RECOGE LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- **REQUISITOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO.** CCOO abogará para que se dé oportunidad a todas las personas interesadas en tener un trabajo fijo en Correos, poniendo en valor la experiencia.



– **SISTEMA SELECTIVO QUE SERÁ EL DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

CCOO, además, solicitará el establecimiento de un sistema de corte equilibrado, limpio y único para cada puesto (Atención al cliente, Reparto 1 y 2 y Agente de Clasificación), que acabe con el corte altísimo impuesto por la Correos, a instancias de Serrano, que sigue pensando que el tribunal de selección es su cortijo, y que dejó fuera a miles de eventuales de probada experiencia y solvencia.

– **CONCRECIÓN DEL TEMARIO**

El primer borrador de Correos pone en valor el temario de CCOO, el mejor del mercado en materia de oposiciones de Correos, puesto que recoge los ejes fundamentales que CCOO ya lleva impartiendo desde hace meses. **Nos congratula que nos imiten y esperamos que, de publicarse un temario, no vuelva a ser la chapuza que publicaron hace un año, con infinidad de correcciones. Si Correos nos quiere imitar, que lo hagan bien. Más si parece que quieren saquear al eventual o parado vendiendo el temario para arreglar su cuenta de resultados.**

– **MÉRITOS PUNTUABLES**

- ✓ **Antigüedad y permanencia en las bolsas de empleo:** CCOO exigirá que se puntúe de manera razonable toda la antigüedad acumulada por el desempeño de los puestos ofertados, así como la pertenencia a las bolsas de empleo.
- ✓ **Cursos versus otras titulaciones:** Se debe ponderar la formación impartida por Correos y por los sindicatos, que viene regulada en el Convenio Colectivo, frente a ocurrencias y titulaciones no postales cuando estamos hablando de un ingreso en puestos operativos en el que ser poeta o licenciado vidriera no puede estar por encima de la formación profesional para el puesto.

Y RECUERDA:

NOS MOVILIZAMOS PARA QUE AFLOREN LAS PLAZAS QUE OCULTAN, LAS CONSEGUIMOS Y AHORA, NO TE VAMOS A DEJAR SOLO/A: TE PREPARAMOS

EN TU CAMINO A LA FIJEZA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE CCOO-CORREOS, CON MÁS DEL 80% DE APROBADOS/AS EN TODOS LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE CORREOS, ES TU MEJOR GARANTIA

6 de junio de 2022